



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NOTARIOS

TESTIMONIO NOTARIAL

► **Boletín Informativo**
EDICIÓN 1 - ABRIL/JUNIO 2019



1 Jornada Académica Internacional de Derecho Notarial

El pasado 10 de marzo se efectuó la Jornada Académica Internacional de Derecho Notarial en Punta del Este, Uruguay, la cual fue organizada por la Asociación de Escribanos de este país, junto a la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado. En la Jornada fueron abordados temas como la labor del notariado latino en el mundo moderno, nuevas tecnologías, jurisdicción voluntaria, prevención de lavados de activos, protección patrimonial, el rol del escribano en la resolución de conflictos, entre otros temas de interés.

Los temas fueron desarrollados por los notarios: Dr. David Figueroa Márquez (México),

Presidente de la Comisión de Asuntos Americanos de la UINL; Dra. Cristina Noemí Armella, Rectora de la Universidad Notarial Argentina; Dr. Homero López Obando, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Notarios; la notaria Rosmeri Otoya Celis (Canadá), integrante de las Comisiones de Función Notarial y de Informática y Seguridad Jurídica de la Comisión de Asuntos Americanos de la UINL; la escribana Ana María Ramírez Eula, Presidenta de la Asociación de Escribanos del Uruguay, entre varias figuras destacadas de la actividad notarial.

FEN



2

101ª Sesión Plenaria de la Comisión de Asuntos Americanos de la UINL

La Asociación de Escribanos del Uruguay, fue anfitriona de la 101ª Sesión Plenaria de la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado Latino, que se efectuó entre el 8 y 10 de marzo de 2019, en Punta del Este.

En el marco del citado evento, el viernes 8 de marzo se desarrolló un Foro Notarial-Judicial denominado "La conveniencia de la fuerza ejecutiva del documento público

notarial", el cual contó con la participación de magistrados y notarios de varios países de América.

El sábado 9 de marzo se llevó a cabo la 101ª Sesión Plenaria de la Comisión de Asuntos Americanos de la UINL. La actividad concluyó el domingo 10 de marzo con la Jornada Académica Internacional de Derecho Notarial.

FEN



3

29º Congreso Internacional del Notariado

La Unión Internacional del Notariado celebrará en Yakarta, Indonesia, el "29º Congreso Internacional del Notariado", desde el 27 al 30 de noviembre del presente año. Los temas de interés a tratar serán "Vigencia de los principios del notariado en el siglo XXI" y "El Notario y la persona física". La Unión Internacional del Notariado hace extensiva la invitación a participar e inscri-

birse a dicho Congreso en la página web: <https://uinlworldcongress2019.ini.id>.

Adicionalmente, se puede visualizar el vídeo que promueve el 29º Congreso Internacional del Notariado a través de la siguiente dirección electrónica https://www.youtube.com/watch?v=-_z-TY0uKBsE&feature=youtu.be

FEN



4 Detección de Necesidades Académicas para Notarios

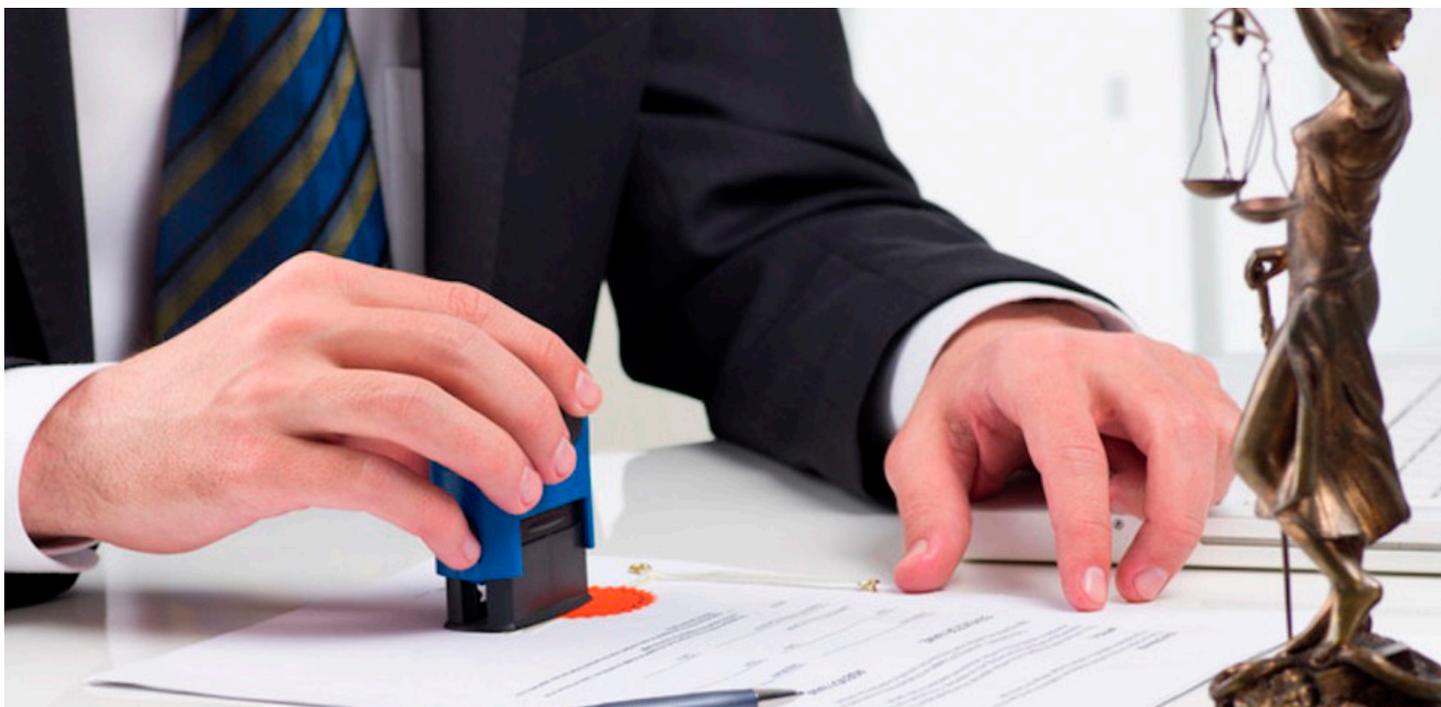
La Escuela de la Función Judicial, en consonancia a los ejes de trabajo definidos por el Consejo de la Judicatura, ha establecido el proceso de Levantamiento de Necesidades de Formación y Capacitación de forma presencial, a través de entrevistas y visitas a los grupos objetivos a capacitar.

La Escuela de la Función Judicial se encuentra desarrollando estas actividades a escala nacional. En este sentido, se han efectuado varios encuentros regionales con notarios y notarias para el levantamiento de necesidades de capacitación, con el propósito de garantizar la adecuada actualización profesional que requieren los notarios para el ejercicio de sus funciones.

Los encuentros han contado con la participación del Dr. Marcelo Farfán Intriago, Director Nacional de la Escuela de la Función Judicial; Dra. Gloria Salazar Espinoza, Subdirectora Académica de Escuela de la Función Judicial; Dr. Homero López Obando, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Notarios; Dr. Humberto Moya Flores, Vicepresidente de la Federación Ecuatoriana de Notarios; miembros del Directorio de la FEN, presidentes de los colegios de notarios y profesionales en general que desempeñan actividades en este órgano auxiliar de la función judicial.

Hasta la actualidad los encuentros se han efectuado en las ciudades de Guayaquil, Cuenca, Portoviejo y Quito.

FEN



5 La Asamblea Nacional Aprobó el Código de Comercio el 9 de Mayo de 2019

La Federación Ecuatoriana de Notarios realizó observaciones al informe para el segundo debate del proyecto del Código de Comercio, compareciendo ante la Comisión de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control de la Asamblea Nacional.

Espacio donde se argumentó la solicitud de evitar que se considerará la incorporación de la disposición reformativa única, en la cual se incluía en el inciso final al artí-

culo 19 de la Ley Notarial el siguiente texto: "los contratos entre privados en los que comparezca una institución financiera del sector público en calidad de prestamista no serán sometidos a sorteo".

De esta manera, se invita a consultar el texto legal, donde fue tomada en consideración las recomendaciones realizadas por la FEN manteniendo la disposición legal que se encontraba vigente.

FEN